PREMIO DANZA MAYOR
GERENCIA DE DANZA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016

Siendo las 2 p.m. del día 6 de septiembre de 2016, se reunió en la cafetería de artistas del Teatro Jorge Eliecer Gaitán el jurado integrado por: María Elisa Alfaro Urtatiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.596.583 de Bogotá; Fernando Urbina Chuquín, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.307.974 de Bogotá y Billy Cuisman Moreno,identificado con cédula de ciudadanía No. 84.096.590 de Riohacha, con el fin de deliberar sobre las evaluaciones realizadas por ellos a los participantes en la audición para el Premio Danza Mayor, de la Gerencia de Danza, llevada a cabo los días 5 y 6 de septiembre de 2016 en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral **5. CRITERIOS DE EVALUACION**, el cual señala lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Coreografía. Composición y diseño escénico: comprende relaciones de los bailarines con el espacio y su comunicación entre sí; armonía en las planimetrías, partituras y/o frases coreográficas utilizadas por los bailarines.	30%
Calidad interpretativa. Ejecución del movimiento y talento de los concursantes en la propuesta: entendida como la relación entre la calidad de la ejecución (niveles técnicos) y sus niveles expresivos: nivel gestual, emocional y sensorial particular de los bailarines; nivel de comunicación entre los integrantes del grupo, y nivel expresivo propiamente dicho.	30%
Relación música-danza. Se refiere al acoplamiento rítmico de los bailarines con la música propuesta, a la coherencia de la secuencia musical escogida para transmitir el concepto y a la pertinencia en la intencionalidad de la propuesta musical.	30%
Manejo de vestuario y elementos escénicos. Corresponde a la evaluación del uso por parte de los bailarines de los elementos escogidos para potenciar el contenido de la obra, así como de la factura o realización de cada uno de los elementos usados en la escena. Los elementos de utilería, escenografía y vestuario usados deben justificarse al interior de la propuesta escénica y deberán ser de calidad.	10%
TOTAL	100%

SEGUNDO. En dicho concurso se inscribieron en total cuarenta y cuatro (44) propuestas:

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta
PDO001	RECUERDOS DEL AYER	NOHORA RODRIGUEZ LUGO	LABOREO Y FESTEJO
PDO002	COMPANIA DE DANZA ALMA FOLCLORICA	MILLER IGNACIO GARZON RIVERA	SUENOS DE PAZ
PDO003	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA MESTIZAJE	PATRICIA HERNANDEZ AVENDAÑO	FANTASIA CAMPESINA
PDO004	THUQHURI	ROSA ALVARADO PEREZ	MI MUNDO CUNDIBOYACENSE
PDO005	AGRUPACION FOLCLORICA SANTA ROSITA	CLAUDIA CUITIVA PACHON	SON SUREÑO
PDO006	FUNDACIÓN DANZAS RENACER TERCERA EDAD	MARIA SARA SANCHEZ SABOGAL	RITMO CARIBE COLOMBIANO
PDO007	HERENCIAS Y TRADICIONES	LUISA FERNANDA DURAN VARGAS	HERENCIAS MUSICA Y FOLCLOR DEL PACIFICO
PDO008	BELLO AMANECER	LILIA ALARCON	DANZANDO ENTRE CAFETALES
PDO009	DANZAS FOLCLORICAS NUEVO HORIZONTE	ANTONIO JOSE GONZALEZ	LOS COLORES DE LA COSTA
PDO010	CORPORACIÓN ARTISTICA CULTURAL FOLKOLOMBIA	HAROLD SANDOVAL PEÑA	UNA HISTORIA DE CAIMAN
PDO011	ANDANZAS Y TRAVESIAS	FELIPE LOZANO	MACON-DIANAS
PDO012	FUNDACIÓN FOLCLÓRICA TRADICIONES COLOMBIANAS	MARIELA SILVA TORRES	METAMORFOSIS
PDO013	TANGO DE LOS CUERPOS	MARIA DEL PILAR AMAYA GOMEZ	SALÓN DE TE PORTEÑO
PDO014	AGRUPACIÓN TALENTOS	NELLY DEL CARMEN ZAMBRANO DE ENRIQUEZ	TALLANDO EN EL CORAZÓN GALERO DE URCUNINA
PDO015	GRUPO DAN ZAS ASAF	MARIA AZUCENA TERREROS MOYA	PORROS COLOMBIANOS
PDO016	FUNDACIÓN UNIDOS FORJAREMOS EL FUTURO	ROSALBA CHISCO	MUJER ANDINA HIJA DEL SOL
PDO017	GRUPO DE DANZAS DE ADULTO MAYOR OTOÑO ALEGRE	LUIS ALFONSO SILVA GUTIERREZ	DE LA LABOR AL FESTEJO
PDO018	GRUPO DE DANZA CARACOLI	LUCILA CASTELLANOS CASTELLANOS	MONTAÑEROS
PDO019	CLUB LAS ORQUIDEAS NUEVO CHILE	MYRIAM SAENZ DE RUIZ	NACIMIENTO GUAMBIANO
PDO020	AGRUPACIÓN ARTISTICA DEL ADULTO MAYO ECLIPSE DE LUNA	MARIA CECILIA CABALLERO	TOLIMA INSPIRACIÓN CULTURAL PARA COLOMBIA
PDO021	MAY-MACHA	NORA ESTELLA ONTIBON CRUZ	POR LOS CAMINOS DEL VIEJO CALDAS
PDO022	GRUPO DE DANZAS ASOCIACIÓN RECREODEPORTIVO EL JAZMIN	MARINA DIAZ DE ROMERO	SOMOS CHAPOLERAS
PDO023	COMPANIA ARTISTICA LOS MARAVILLOSOS	MARIO ANDRES ORBES MONTENEGRO	VIEJOS PERIÓDICOS
PDO024	GRUPO DE DANZAS INTEGRACION CANDELARIA	MARTHA LUCIA PATIÑO MORENO	LA VIDA EN EL CAFETAL
PDO025	KAYAMBE	YUDY ASTRID LOZANO LEÓN	MÉXICO MAGIA Y TRADICIÓN
PDO026	ASOCIACION AÑOS DORADOS SOMOS COLOMBIA	VICTORIA REYES	PUEBLO MAGICO Y CULTURAL EN LOS MONTES DE MARIA

Código de inscripción	Concepto	Representante	Nombre de la propuesta
PDO027	RENACER	MARTHA VALLEJO	ENTRE AMORES
PDO028	DANZAS ROSTROS Y RASTROS DE COLOMBIA	LUZ STELLA MONTENEGRO MORENO	CON FIESTA PAISA COLOMBIA ENCANTA
PDO029	GRUPO DE DANZAD MAY - WARA	FELIO MAURICIO FERRO ROJAS	PACIFICO COLOMBIANO TERRITORIO CULTURA Y EVOCACIÓN
PDO030	SON DE CAMELIA SUR	MARCELA GUTIERREZ MAGGI	TRADICIÓN NATIVA Y ANDINA CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS
PDO031	AGRUPACIÓN SAGUANMACHICA	CARMEN MENDEZ DE ROJAS	SIEMBRA LA VIDA
PDO032	GRUPO FUSIÓN COLOMBIA	NANCY GACHA	TRADICIÓN FIESTA Y SAN JUANITOS
PDO033	COMPAÑIA DE DANZA ORKÉSEOS	RAUL AYALA MORA	CUSCO
PDO034	GRUPO DANZA AÑOS DORADOS SAN FRANCISCO	MIGUEL ANGEL DAZA	SUEÑOS DE ALTIPLANO
PDO035	YAMBALÓ LIMITADA	LADY KARINA GUERRERO PACHON	UN AMOR DE OVEJA LANA Y RUANA
PDO036	FUNDACIÓN VOLUNTAD DE VIVIR	NYRIAN DEL CARMEN CORCHUELO ALBA	REMEMBRANZA ANDINA
PDO037	FUNDACIÓN CULTURAL GOTITAS DE VIDA	DAVID ESTEBAN SOSA RODRIGUEZ	ANDANZAS
PDO038	ALMA COLOMBIANA DE INDAULMARES	ANA TULUA REINA DE MENDOZA	COLOMBIA MAGICA
PDO039	RENACER COLOMBIANO	JUAN MANUEL MARTINEZ	GUANEÑA HISTORIA Y TRADICIÓN
PDO040	QUERENDONES Y QUERENDONAS	ELISA DE ACOSTA	MI TOLIMA GRANDE
PDO041	ASOCIACIÓN CLUB EJERCICIO SALUD Y VIDA TUNAL	GLORIA DEL CARMEN LOPEZ RIAÑO	VIVIENDO EL CARNAVAL EN BOGOTÁ 2016
PDO042	AGRUPACIÓN MI PRIMERA CANITA	MARIA OLIVA PUERTO	YAMOR "LA FIESTA DE LA CHICHA Y LA SABIDURIA"
PDO043	FUNDACIÓN ATARDECER DE ORO	BEATRIZ CASAS	HERENCIA CULTURAL
PDO044	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA RECORDANDO EL AYER	YOLANDA FORERO PERILLA	EVOCANDO EL HOMBRE CAIMAN

De las anteriores inscripciones, treinta (30) surtieron los requisitos del proceso de valoración documental y fueron habilitadas para concursar. Sin embargo, dos (2) incumplieron lo indicado en la cartilla del concurso (numeral 13, literal d):

"d) Entregar en la reunión el CD de la música que será utilizada para la presentación de la propuesta artística en la audición, en formato de audio (WAV), en una sola pista que incluya tiempos y silencios. **Quien no entregue éste CD en la reunión anteriormente citada, no podrá participar de la audición.** No se aceptarán CDs con pistas en formato mp3. En caso de que al verificar el contenido del CD, este presente fallas técnicas, podrá entregar una copia en la Gerencia de Danza un (1) día hábil posterior a la fecha de reunión; bajo ninguna circunstancia se recibirán CDs al momento de la audición". (negrilla fuera de texto).

De conformidad con lo ya expuesto audicionaron veintiocho (28) propuestas:

Lunes 5 de septiembre:

AGRUPACION	OBRA
RECUERDOS DEL AYER	LABOREO Y FESTEJO
FUNDACIÓN VOLUNTAD DE VIVIR	REMEMBRANZA ANDINA
AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA MESTIZAJE	FANTASÍA CAMPESINA
AGRUPACION FOLCLORICA SANTA ROSITA	SON SUREÑO
HERENCIAS Y TRADICIONES	VARGAS HERENCIAS, MUSICA Y FOLCLOR DEL PACIFICO
DANZAS FOLCLORICAS NUEVO HORIZONTE	LOS COLORES DE LA COSTA
CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL FOLKOLOMBIA	UNA HISTORIA DE CAIMAN
AGRUPACION TALENTOS	TALLANDO EN EL CORAZÓN GALERO DE URCUNINA
GRUPO DE DANZAS DE ADULTO MAYOR OTONO ALEGRE	DE LA LABOR AL FESTEJO
GRUPO DE DANZA CARACOLÍ	MONTAÑEROS
CLUB LAS ORQUIDEAS NUEVO CHILE	NACIMIENTO GUAMBIANO
ECLIPSE DE LUNA	TOLIMA INSPIRACIÓN CULTURAL PARA COLOMBIA
MAY-MACHA	POR LOS CAMINOS DEL VIEJO CALDAS
FUNDACION RECREO DEPORTIVO EL JAZMIN	SOMOS CHAPOLERAS
DANZAS ROSTROS Y RASTROS DE COLOMBIA	CON FIESTA PAISA, COLOMBIA ENCANTA
SON DE CAMELIA SUR	TRADICION NATIVA Y ANDINA CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS
COMPANIA DE DANZA ORKESEOS	CUSCO
YAMBALO LIMITADA	UN AMOR DE OVEJA, LANA Y RUANA
COMPAÑIA DE DANZA ALMA FOLCLORICA	SUEÑOS DE PAZ
FUNDACIÓN FOLCLÓRICA TRADICIONES COLOMBIANAS	METAMORFOSIS
TANGO EN LOS CUERPOS	SALON DE TE PORTEÑO
AGRUPACIÓN SAGUANMACHICA	SIEMBRA LA VIDA

Martes 6 de septiembre:

AGRUPACION	OBRA
QUERENDONES Y QUERENDONAS	MI TOLIMA GRANDE
ASOCIACIÓN CLUB EJERCICIO SALUD Y VIDA TUNAL	VIVIENDO EL CARNAVAL EN BOGOTÁ 2016
FUNDACIÓN ATARDECER DE ORO	HERENCIA CULTURAL
AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA RECORDANDO EL AYER	EVOCANDO EL HOMBRE CAIMÁN
ANDANZAS Y TRAVESIAS	MACON-DIANAS
FUNDACIÓN DANZA RENACER	RITMO CARIBE COLOMBIANO

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga seis premios como sigue:

3. **VALOR DEL ESTÍMULO:** treinta y cuatro millones de pesos m/cte.. **($34.000.000)**, distribuidos de la siguiente manera

Primer puesto: un (1) estimulo económico de nueve millones de pesos m/cte.. **($9.000.000)**
Segundo puesto: un (1) estimulo económico de siete millones de pesos m/cte.. **($7.000.000)**
Tercer puesto: un (1) estimulo económico de seis millones de pesos m/cte.. **($6.000.000)**
Cuarto puesto: un (1) estimulo económico de cinco millones de pesos m/cte.. **($5.000.000)**
Quinto puesto: un (1) estimulo económico de cuatro millones de pesos m/cte.. **($4.000.000)**
Sexto puesto: un (1) estimulo económico de tres millones de pesos m/cte.. **($3.000.000)**

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el PREMIO DANZA MAYOR, el jurado asigna los siguientes puntajes:

	JURADO			PUNTAJE OBTENIDO
	MARIA ELISA ALFARO	FERNANDO URBINA	BILLY CUISMAN	
GRUPO				
RECUERDOS DEL AYER	55	61	50	55,3
FUNDACION VOLUNTAD DE VIVIR	53	56	53	54,0
AGRUPACION FOLCLORICA MESTIZAJE	85	85	73	81,0

AGRUPACION FOLCLÓRICA SANTA ROSITA	55	53	50	52,7
HERENCIAS Y TRADICIONES	54	45	54	51,0
DANZAS FOLCLORICAS NUEVO HORIZONTE	80	79	82	80,3
CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL FOLKOLOMBIA	50	59	53	54,0
AGRUPACION TALENTOS	58	59	53	56,7
GRUPO DE DANZAS DE ADULTO MAYOR OTOÑO ALEGRE	91	87	87	88,3
GRUPO DE DANZA CARACOLI	51	54	52	52,3
CLUB LAS ORQUIDEAS NUEVO CHILE	52	50	50	50,7
AGRUPACIÓN ARTÍSTICA DEL ADULTO MAYOR ECLIPSE DE LUNA	50	44	50	48,0
MAY-MACHA	78	70	68	72,0
GRUPO DE DANZAS ASOCIACIÓN RECREODEPORTIVO EL JAZMIN	68	76	50	64,7
DANZAS ROSTROS Y RASTROS DE COLOMBIA	53	52	53	52,7
SON DE CAMELIA SUR	50	56	38	48,0
COMPAÑÍA DE DANZA ORKESEOS	94	94	94	94,0
YAMBALO LTDA	64	66	64	64,7
COMPAÑÍA DE DANZA ALMA FOLCLÓRICA	86	83	94	87,7
FUNDACION FOLCLÓRICA TRADICIONES COLOMBIANAS	58	60	53	57,0
TANGO EN LOS CUERPOS	93	91	94	92,7
AGRUPACION SAGUANMACHICA	61	60	53	58,0
QUERENDONES Y QUERENDONAS	49	50	50	49,7
ASOCIACIÓN CLUB EJERCICIO SALUD Y VIDA TUNAL	70	68	64	67,3
FUNDACION ATARDECER DE ORO	47	50	50	49,0
AGRUPACION FOLCLÓRICA RECORDANDO EL AYER	70	68	50	62,7

ANDANZAS Y TRAVESIAS	94	84	76	84,7
FUNDACION DANZA RENACER TERCERA EDAD	53	50	50	51,00

Lo anterior, permite identificar como ganadoras las propuestas que se relacionan a continuación:

COMPAÑÍA DE DANZA ORKESEOS	94	94	94	94,0
TANGO EN LOS CUERPOS	93	91	94	92,7
GRUPO DE DANZAS DE ADULTO MAYOR OTOÑO ALEGRE	91	87	87	88,3
COMPAÑÍA DE DANZA ALMA FOLCLÓRICA	86	83	94	87,7
ANDANZAS Y TRAVESIAS	94	84	76	84,7
AGRUPACION FOLCLORICA MESTIZAJE	85	85	73	81,0

QUINTO. En el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores, el jurado recomienda acogerse al orden de puntaje para la entrega del estímulo.
SEXTO. Acogiéndose a lo señalado en el numeral 14, literal d de la cartilla del presente concurso:

"d) Otorgar menciones a aquellas propuestas que considere meritorias, las cuales consignará en el acta de recomendación del concurso".

El jurado ha decidido hacer las siguientes Menciones Meritorias:

1. Propuesta innovadora: Fundación Folclórica tradiciones Colombianas

2. Dramaturgia y Creación en Danza folclórica: Andanzas y Travesías

3. Fuerza escénica: Danzas Folclóricas Nuevo Horizonte

S. Sincronia y coordinación: May - Macha

La presente se firma a los 6 días del mes de septiembre del año 2016 en la ciudad de Bogotá, D. C.

MARIA ELISA ALFARO URTATIZ
51.596.583

FERNANDO URBINA CHUQUIN
19.307.974

BILLY CUISMAN MORENO
84.096.590